

Exp. 163742  
P/F Escana  
2  
55038

Quito, 31 de Octubre de 2011

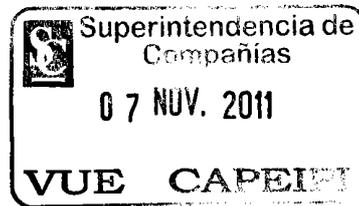
Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Ciudad.-

De mis consideraciones:

\$1,000



C.C.O  
O R  
M

**MARIA GUADALUPE DEL PILAR GUAYASAMIN LEIME**, en mi calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la compañía DE TRANSPORTE PESADO MOREGUA S.A., por medio de la presente comparezco y notifico lo siguiente:

El artículo 188 de la Ley de Compañías establece: "La propiedad de las acciones se transfiere mediante nota de cesión firmada por quien la transfiere o la persona o casa de valores que lo represente. La cesión deberá hacerse constar en el título correspondiente o en una hoja adherida al mismo....."

Con fecha 01 de Septiembre de 2011, la señora JENNY LETICIA MEDINA GUAYASAMIN transfirió TRESCIENTAS (300) acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, de su propiedad en el capital de la compañía COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO MOREGUA S.A., a favor de la señora MARIA GUADALUPE DEL PILAR GUAYASAMIN LEIME.

La mencionada transferencia se encuentra debidamente inscrita en el Libro de Acciones y Accionistas.

La información de la nueva accionista es la siguiente:

NOMBRES: MARÍA GUADALUPE DEL PILAR

APELLIDOS: GUAYASAMIN LEIME

CEDULA: 1703391944

NACIONALIDAD: Ecuatoriana

DIRECCION: Riofrío y Av. Calderón; Sangolquí – Rumifahui

TELEFONOS: 022330946

Se ingresa al sistema  
transferencia de Acciones  
07-11-2011  
M

En base de los antecedentes expuestos, solicito se sirva registrar el movimiento societario antes descrito, en las bases de datos públicas correspondientes.

Atentamente,

  
MARÍA GUADALUPE DEL PILAR GUAYASAMIN LEIME. /

Gerente General /

*OK*  
*ML*

COMPañÍA DE TRANSPORTE PESADO

MOREGUA S.A.